

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PATENTES COMERCIALES

JEMS / IEAV / LAFI / MACC / RPM / MAAN / nqi.-



DECRETO EXENTO Nº

3057.-

CAUQUENES, 14 AGO. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Solicitud para la obtención de Patente Comercial a nombre de: "SANTA VALENTINA S.P.A.", RUT: 77.843.626-4, para el giro: "ARTÍCULOS DE ASEO Y HUEVOS", bajo el ROL: 204106, ubicada en calle Catedral N° 319, local 113, Comuna de Cauquenes.
2. Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Iniciación de Actividades ante el S.I.I.;
 - ✓ Orden de Ingreso N° 13962092-4 de fecha 04.08.2025.
 - ✓ Informe Técnico N° 125 de fecha 05.08.2025 emitido por la D.O.M.
 - ✓ Constitución de la Sociedad.
 - ✓ Contrato de arrendamiento ante notario.
 - ✓ Informe Sanitario N° 2507192426 de fecha 27.05.2025 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región del Maule; Encargado Oficina Provincial de Cauquenes.
 - ✓ Fotocopia Cédula de Identidad del Representante de la Sociedad. -
 - ✓ Certificado de Declaración de Renta año 2024.
3. Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
4. Las Normas establecidas en la Resolución N° 06 y N° 07 de 2019 de la Contraloría General de la República;
5. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O:

APRUEBASE, el otorgamiento de patente comercial a nombre de: "SANTA VALENTINA S.P.A.", RUT: 77.843.626-4, para el giro: "ARTÍCULOS DE ASEO Y HUEVOS", bajo el ROL: 204106, ubicada en calle Catedral N° 319, local 113, Comuna de Cauquenes. A contar del 1er. Semestre de 2025.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ILSE ARANES VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA

ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales